CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR

Yo, Ivan Zambrano forero, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C, identificado (a) como aparece al pie de su firma, obrando como representante legal de Specie Creativa Compañía Ltda, con NIT 900.078.174-3, quien en adelante se denominará el AUTOR-CEDENTE, por medio del presente documento acuerdo otorgar la autorización expresa del uso de los Derechos Patrimoniales de Autor que nos reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes al DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, con NIT: 899.999.061-9, quien en adelante se denominará el CESIONARIO, sujeto al siguiente clausulado:

PRIMERA. OBJETO: el AUTOR-CEDENTE transfiere de manera total y sin limitación alguna al CESIONARIO los derechos patrimoniales que le corresponden sobre los productos desarrollados en el contrato No. 323 de 2019, para el efecto el video denominado: **VIDEO RURALIDAD BOGOTANA** por el tiempo que establezca la ley nacional e internacional y sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En virtud de lo anterior, se entiende que el CESIONARIO adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades; el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de explotación que de las obras se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer. **SEGUNDA.** REMUNERACIÓN: el valor del presente contrato será por la suma establecida en el contrato No. 323 de 2019. **TERCERA.** CONDICIONES Y LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS: por virtud de este contrato, el AUTOR- CEDENTE garantiza que es propietario integral de los derechos de explotación de la(s) obra(s) y en consecuencia garantiza que puede contratar y transferir los derechos aquí cedidos sin ningún tipo de limitación por no tener ningún tipo de gravamen, limitación o disposición. En todo caso, responderá por cualquier reclamo de terceros que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al CESIONARIO.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el presente documento hoy 8 de Noviembre de 2019

Nombre: Ivan Zambrano forero

C.C: 79.890.101

Empresa: SPECIE CREATIVA COMPAÑIA LTDA

NIT: 900.078.174-3

Firma: